

Diplomado en Gestión y Administración Pública

1. Descripción.

Los cambios producidos en los últimos años en la Administración, la profesionalización y la creciente cualificación que se requiere para desempeñar correctamente ciertos cargos en la Administración es lo que da pie a la creación de estos estudios. Su formación responde a la demanda de técnicos y directivos preparados para desarrollar funciones de responsabilidad media o media-alta en el sector público.

Los estudios se fundamentan en el Derecho Administrativo, pero también en su formación hay una amplia gama de materias diferentes que los capacita para afrontar distintos retos dentro y fuera de las Administraciones Públicas. Por ello, esta titulación es interdisciplinar. No pretende formar profesionales en un área concreta, sino personas preparadas para trabajar en cualquier sector de la Administración y que puedan servir al sector privado como interlocutor experto ante la misma. El objetivo final es preparar funcionarios competentes, cualificados y eficientes, y profesionales polivalentes en la empresa privada.

2. Perfil del estudiante.

Interés por las leyes; interés por la función pública; cultura general; capacidad de adaptación; buena memoria; gusto por el derecho y la economía; interés por el derecho administrativo; interés por la gestión pública; social; buen relaciones públicas; interés por el ser humano; capacidad de concentración.

3. Acceso.

- COU: A) Científico -Tecnológica. C) Ciencias Sociales. D) Humanístico-Lingüística.
- Bachillerato LOGSE: Ciencias Sociales; Científico-Técnica; Humanidades.
- Ciclos Formativos de Grado Superior: Administración y Finanzas, Secretariado, Comercio Internacional, Gestión Comercial y Marketing, Servicios al Consumidor, Gestión del Transporte, Administración de Sistemas Informáticos, Desarrollo de Aplicaciones Informáticas

4. Pasarelas.

Las pasarelas son el medio por el que un estudiante que ha obtenido un título de primer ciclo o de ciclo corto (diplomado, arquitecto técnico o ingeniero técnico) puede tener acceso al segundo ciclo de las enseñanzas de dos ciclos o de ciclo largo (licenciado, arquitecto o ingeniero) así como que el estudiante que ha terminado el primer ciclo de una carrera larga pueda acceder al segundo ciclo de otra carrera distinta.

Desde el título de Diplomado en Gestión y Administración Pública, se accede directamente al 2º ciclo de Antropología Social y Cultural, y cursando complementos de formación se puede acceder al segundo ciclo de: Ciencias del Trabajo, Ciencias Políticas y de la Administración, Ciencias y Técnicas Estadísticas, Comunicación Audiovisual, Criminología, Documentación, Estudios de Asia Oriental, Hª. y Ciencias de la Música, Humanidades, Lingüística, Periodismo, Publicidad y Relaciones Públicas, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y Traducción e Interpretación.

5. Formación complementaria.

Complementos de formación: Cursos de postgrado para especializarse en el tema concreto en el que se trabaja, informática a nivel usuario, idiomas. Se puede profundizar en áreas como derecho y economía.

6. Salidas profesionales.

Las salidas profesionales tienen un objetivo claro: llegar a ser funcionarios del 'Cuerpo B'. Pero esto no se consigue con la finalización de esta carrera. Para ello hay que preparar oposiciones y presentarse a uno o varios exámenes en libre competencia con el resto de los diplomados o de los candidatos que opten a esas plazas. Por ello, acabar esta carrera implica seguir estudiando para prepararse unas oposiciones con las que poder acceder al mercado laboral, aunque gran parte de los temarios de las oposiciones están integrados en esta Diplomatura.

La Administración Pública, las empresas públicas y la enseñanza son los sectores naturales donde estos profesionales tienen su principal campo de salidas laborales, sin olvidar el sector privado.

Funciones: Técnico o responsable en organismos y empresas públicas o privadas; profesor; organización administrativa; asesoramiento e investigación sobre opinión pública; técnico y asesor en comportamientos políticos; asesor de imagen. Cualquier puesto intermedio en la Administración Pública, en dependencia de cualquier ministerio dentro de las áreas de gestión, contabilidad, relaciones institucionales y administración.

Sectores: Administración Pública y empresas públicas; enseñanza; cuerpo diplomático; gabinetes de información en cualquier tipo de empresas y organismos; cuerpo de estudios y asesorías en grandes empresas o grupos multinacionales; gabinetes de abogados, de procuradores y de notarios, en tanto que estos diplomados conocen el funcionamiento de la Administración y pueden realizar correctamente todos los trámites burocráticos.